I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000670 /2010

Cerrillos, 29 ABR. 2010

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/0407/2010, N°202/528/2010 y N°202/601/2010; la Resolución N°800/070/2010 del Director de Obras Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0407/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Construcción de Áreas Verdes, Pavimentos en Estacionamientos, Pintura Fachadas, Cierro Perimetrales y Otros en Condominio Golfo de México – Condominio Tikal, ubicados en Villa México, comuna de Cerrillos" ID N°812-13-LP10**, cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/528/2010.

Que, mediante Decreto Exento N°202/601/2010 se adjudicó la propuesta antes mencionada al oferente **Entorno y Paisajista Ltda.**, razón social Fiallo y Cia. Paisajista Ltda.

D E C R E T O:

1. Complementase el Decreto Exento N°202/601/2010, en el sentido de señalar que el Inspector Técnico de las Obras es la profesional doña Viviana Pesce del Río.

2. En lo no complementado por el presente documento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ARMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Tesoreria Municipal
Secplan
Contratista
Gobierno Regional
Página Web